

CCP.I/RES. 176 (XVII-10)¹

CONECTIVIDAD INTERNACIONAL A INTERNET

La XVII Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I),

CONSIDERANDO:

- a) Que la Conectividad Internacional a Internet (CII) constituye un tema vital y crítico para todos los países y el desarrollo de las redes, las iniciativas de construcción, de regulación y de políticas, el contenido local creciente, las nuevas aplicaciones e innovaciones han fomentado el uso creciente de las aplicaciones y servicios de Internet;
- b) Que es importante fomentar las medidas necesarias para promover mejores condiciones de interconexión regional que tengan un impacto positivo en los costos de las comunicaciones dentro de la región;
- c) Que los NAPs o IXPs facilitan el intercambio de tráfico local y disminuyen los costos del tráfico de larga distancia;
- d) Que hay varias áreas de acción que ofrecen oportunidades para el trabajo de los Estados Miembros de la CITEL en contribuir a las condiciones de acceso;
- e) Que el tema es de interés para las Relatorías de Aspectos Económicos de las telecomunicaciones/TIC y Asuntos de Internet;
- f) Que en el marco de la CITEL y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) se han elaborado contribuciones en esta temática:
 - Resolución CCP.I/RES. 160 (XV-09) “Trabajos en la temática de infraestructura de Internet e Interconexión Regional” producto del Seminario sobre Infraestructura e Interconexión Regional realizado en setiembre de 2009 en Bariloche, Argentina, organizado por el Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC) en el marco de la XV Reunión del CCP.I, en donde se invita a promocionar los Puntos de Intercambio de Internet (IXP) locales y/o sub-regionales; promoción de desarrollos de contenidos locales; generación de estímulos para incrementar la presencia de redes de distribución de contenidos en la región y Promoción de la disminución de los costos de “*backhaul*”.
 - Propuesta sobre Interconexión Internacional a Internet para la Región, contenida en el documento CCP.I-TEL/doc. 1850/09 que sugiere evaluar la situación actual de conectividad y revisar las iniciativas regionales al respecto (por ejemplo Asociación de Empresas de Telecomunicaciones de la Comunidad Andina (ASETA), Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y NAPLA); fomentar la interacción e intercambio de información entre los actores locales de intercambio de tráfico y operadores; definir un esquema de trabajo multiparticipativo y colaborativo.

¹ CCP.I-TIC doc. 2130/10

- Resolución 101 de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) de 2010 (PP-10 Guadalajara) en la que los Estados Miembros de la UIT resuelven continuar sus actividades colaborativas con Internet Society (ISOC)/ Internet Engineering Task Force (IETF) en relación a la interconectividad de las redes de telecomunicaciones existentes, migración a Redes de Próxima Generación (NGN) y futuras redes y continuar el estudio sobre conectividad internacional de Internet como asunto urgente y prioritario como lo instruye el § 50 d) de la Agenda de Túnez y solicitar al Sector de Normalización de las Telecomunicaciones (UIT-T), en particular a la Comisión de Estudio 3 que es responsable por la Recomendación UIT-T D.50, a completar a la brevedad posible sus estudios que comenzaron en la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-2000),

RESUELVE:

1. Que los Estados Miembros y miembros asociados de la CITELE en el marco de las Relatorías de Aspectos Económicos de las telecomunicaciones/TIC y Asuntos de Internet, coordinen junto a las organizaciones de la comunidad técnica regional (incluyendo ISOC, LACNIC entre otros) la elaboración de Mejores Prácticas dinámicas para la Conectividad Internacional a Internet (ICC), a través de herramientas online, que incluya:

- Un listado de todos los Puntos de Intercambio de Internet (IXP) o Puntos de Acceso a la Red (NAP) de la región de las Américas;
- Estrategias para promoción del desarrollo de IXP o NAP nacionales y subregionales;
- Políticas de red de despliegue de cable submarino, que han facilitado un mayor acceso a estaciones terrestres e interconexiones con éstas;
- Estrategias para incrementar el desarrollo de contenidos locales;
- Prácticas de políticas regulatorias que faciliten la formación de redes;
- Actividades dirigidas a la capacitación y creación de capacidades;

2. Designar como coordinadora a la Sra. Jane Coffin de Estados Unidos de América para la elaboración de estas mejores prácticas dinámicas, que será responsable por compilar y actualizar la información y contribuciones de los Estados Miembros y miembros asociados, y trabajar en conjunto con las Relatorías Aspectos Económicos de las telecomunicaciones/TIC y Asuntos de Internet, y con la Secretaría de la CITELE para hacer pública la información relevante en la página web de la CITELE como fuente de información dinámica y práctica.

3. Encargar al Secretario Ejecutivo de la CITELE que comunique a la Comisión de Estudio 3 del UIT-T los avances y prioridades específicas para la región de las Américas y enriquecer el trabajo con las iniciativas existentes en este tema dentro del UIT-T.